



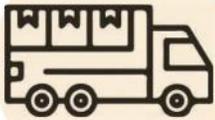
La elección judicial federal

¿Qué pasa después?



Cierre de la elección

A las 18:00 horas del 1º de junio, concluye oficialmente la jornada electoral con el cierre de casillas en todo el país. En ese momento, las personas funcionarias de casilla comienzan con el proceso de clasificación y resguardo de los paquetes electorales.



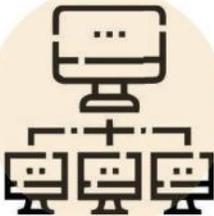
Traslado de paquetes electorales

Las urnas son trasladadas por funcionarios de casilla y el Capacitador Asistente Electoral desde las casillas hacia los consejos distritales.



Inicio del escrutinio y cómputo

Los Grupos de Trabajo inician el conteo conforme a una logística validada previamente. La sesión de cómputos es pública y puede durar hasta 10 días naturales. Se asegurará transparencia total, con transmisión en vivo y doble verificación de cada voto.



Declaración de validez

El próximo 15 de junio se llevarán a cabo los cómputos nacionales de las elecciones. Ese día se declararán los resultados finales y se oficializará el desenlace de este proceso.



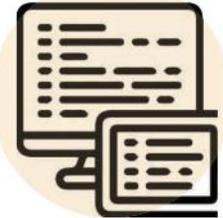
Publicación oficial de los resultados

Los resultados oficiales serán publicados en el sitio web del INE y estarán disponibles para consulta de toda la ciudadanía.

1 de junio

Inicio del cómputo distrital

También, en punto de las 18:00 horas, inicia la sesión permanente de cómputos distritales en los 300 consejos del INE.



Resguardo de paquetes electorales

Llegan los paquetes con las urnas y las boletas a los consejos, donde son resguardados, clasificados y verificados.



Conteo de votos

El conteo tiene un orden específico, sólo se pasará al siguiente cargo después de concluir completamente el anterior.

1. Ministras y ministros de la SCJN
2. Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)
3. Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF
4. Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF
5. Magistraturas de Circuito
6. Juezas y jueces de Distrito



Entrega de constancias de mayoría

Una vez validados los resultados, se procederá a la entrega de constancias de mayoría a las y los candidatos que resultaron electos.



15 de junio